

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO V | Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894 | Santander 16 de Diciembre de 1911 | Nuestro jefe: Alejandro Lerroux | NÚM. 220

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Gasa del Pueblo

Siendo esta la base de la propaganda de los ideales, como también el único hogar donde podemos expansionarnos con verdadera amistad todos los hombres de ideas progresivas, la Junta Directiva de la misma, ruega á cuantos comulguen con los ideales de libertad y progreso, vengan á engrosar nuestras filas, pues si hoy es humilde la Casa, mañana puede ser el mejor edificio y tener cuantos servicios sean necesarios.

Todo es querer, y la ocasión presente es la más adecuada para poder disponer de una Casa como merece la clase que todo lo produce y de nada disfruta.

Necesitamos la ayuda de cuantos amigos tenemos en la provincia, pues todos pueden ser socios de la Casa.

La cuota es voluntaria y puede ser desde cincuenta céntimos en adelante.

El Apostolado de la Prensa

Andábamos un tanto excépticos en aceptar como verdad indiscutible la tan cacareada frase del «apostolado de la Prensa».

¿Razones para ello? Empezaríamos á enumerarlas y no acabaríamos en mucho tiempo.

Que su alta misión de propaganda, que su labor de cultura, más extensiva que intensiva, que su influencia moral sobre las multitudes, podía y debía ser incontrastable, no hay quien lo discuta, ni lo dude.

Pero... Da la casualidad que, en la mayoría de los casos, viene sucediendo todo lo contrario.

La Prensa de todos los países, más singularmente la española, que en punto á aprovechar la «actualidad» no admite quizá más competencia que la de su hermana latina la francesa, lejos de congregarse—desde sus peculiares puntos de vista en política, religión, etc.—al enaltecimiento de toda idea generosa, se deja llevar de las exigencias del vulgo—que es legión—y halaga sus instintos y se deja llevar por sus exigencias, y se entrega totalmente á su atávica voracidad de monstruo de cien cabezas.

Así se da el caso—caso indigno, caso inculco y vergonzoso—de que las columnas de la prensa, que debieran ser vehículo de ideas grandes y generosas, educadoras de las multitudes, se vean convertidas en cloaca inmundicia que da fácil acceso á todos los detritus sociales, donde la nota pasional (!) del crimen vulgar y repugnante, la detallada reseña de la embrutecedora fiesta nacional, el injurioso libelo, y, á las veces la literatura pornográfica tienen fácil y no interrumpido acceso, mejor dijéramos, lugar preferido y preferente de la hoja volandera.

Como todos estamos convencidos de esta verdad irrefutable, nos creemos dispensados de entrar en detalles y minuciosidades en apoyo de nuestra tesis.

¿Cuántas y cuántas veces hemos lamentado el hecho y en cuántas ocasiones hemos sido testigos, y quizá actores, de tanta aberración!

Bien lejos estamos, sin embargo, de estimar absolutamente pernicioso la misión del periodismo. Pese á todos sus defectos, que mal esbozados quedan en las líneas precedentes, su labor es indiscutiblemente grande, y mayores sus beneficios que sus daños, pero ¿es que no ha llegado la hora de que se convierta en la más grande fuerza propulsora del progreso de los pueblos?

Conteste por nosotros un periódico que siempre alardeó de templado, ecuanime y tolerante, aun dentro del bien trazado marco de sus ideas conservadoras. A *La Epoca* nos referimos.

En todos los momentos, ante los desastrosos huracanes de las más implacables contiendas que la política suele traer como colarario, ella, la de empolvada peluca, aristocrático gesto y modales de señorial educación, la hija espiritual de cien magnates y la hermana de leche de todos los tranquilos señores del orden, supo mantenerse serena, magüer que el gesto un tanto displicente y acaso avinagrado.

Mas, influencias éticas de un marcado sabor mauro-ciervista, que es tanto como decir forzadas gallardías é impaciencias de zorro astuto, la hicieron torcer el rumbo característico que algún prestigio reflejaba en su vieja historia, y hoy, como mujer galante cansada de los vaivenes de la vida, excéptica y vencida, se entrega á la desesperación epiléptica y como furia salida de los avernos, hasta escupe sobre su Dios las más horrendas blasfemias.

Quien lo dude, repase estos días las columnas del periódico maurista, si es que se siente capaz de tamaño heroísmo, y díganos después por su ánima, si no siente el sonrojo de llamarse español sin protestar de los inhumanos exabruptos del *periódico-hiena*, que complacencia de bestia, con repugnante cinismo, viene un día y otro tratando de hacer coacción sobre la voluntad de los gobernantes, y aun sobre quien, en orden de jerarquía, está por encima de ellos, con objeto (¡si habrá quien lo dude!) de que no sea concedido á los reos de Cullera el indulto de pena de muerte, si esta pena recayese, desgraciadamente, sobre ellos.

Y aquí se dan dos villanías en un solo acto: la de negar la humana clemencia para los desgraciados—cualesquiera que hayan sido sus delitos—y la de anticiparse, cruelmente, á dar por proclamado un fallo, que aún es privativo del tribunal sentenciador.

¿Para qué andar á vueltas con Cristo en la cruz, y aquellas sus fraternales palabras de perdón para quienes le hicieron víctima de sus furias? ¿Para qué?

¿Qué entienden de eso *La Epoca* y todos los tartufos de la moral hipócrita?

¿Comprendéis ahora—lectores—porque esto con lo que antes dijimos y aquello con esto, nos autoriza á protestar de eso del «apostolado».

¡*La Epoca*! los mauristas, los guardadores del orden! ¡Puah, cuánta basura en dorados recipientes!

¡Oh pueblo, presta atención y no pierdas la memoria ni la voluntad!

La hora de las grandes justicias será llegada, porque ellos la precipitan. Sea.

OTRA EXPOSICION A LAS CORTES

Los elementos reaccionarios de Santander, que ellos mismos se «florean» apellidándose «fuerzas vivas», «elementos de orden», «puntales de la sociedad» etcétera, y que *aún* *mais* se estiman los más y los mejores, (¿había desaprensión?) habían tomado á este pueblo por puerto de refugio, y creyendo, quizá, adomercido, ya que no muerto, el tradicional espíritu liberal de esta ciudad, se aventuraron á dar otro toquecito liberticida, añorando quizá la inercia de las otras fuerzas combatientes.

Bañándose estaban ya en agua de rosas... marchitas, cuando hete aquí, que el diablo que los eureda, inspiró á quienes con él sin duda tienen tratos (los contratos, y saneados, por supuesto, se quedan para los monárquicos) deshacer la *combina* á los hombres grandes ó á los grandes hombres, á los republicanos de «*guano*» y á los comerciantes «caguetas», firmantes de ese escrito «cucales», en contra de la inmunidad parlamentaria, para lo cual no hallaron mejor medio (y á fé que lo han acertado) que redactar y firmar otra exposición á las Cortes igual á aquella otra, de los consabidos señores, solo que es todo lo contrario.

A continuación la insertamos íntegra y

esperamos confiadamente que no quedará ni una persona liberal que deje de suscribirla, porque ella no es obra de este ni del otro partido, sino de todos los hombres de dignidad que entienden que por nada ni por nadie deben dejarse avasallar, escarnecer, ni pisotear impunemente.

Con esto y con dar el más sentido pésame á los señores del margen por el tiempo precioso que han perdido redactando ese documento y *extrayendo* las firmas para el mismo, nos retiramos contentos por el foro. ¡Y hasta siempre, nuestros cordiales enemigos!

Nos van á encontrar ustedes hasta en la sopa, que mala digestión les haga. Amén.

Que traducido literalmente quiere decir «así sea».

Al Congreso de los Diputados

Los que suscriben, afiliados á distintos partidos, y los unos y los otros ajenos á la disciplina de los organismos políticos militantes, tienen el honor de dirigirse al Congreso de los Diputados exponiendo:

Que para honra y prez del amplio espíritu liberal de la nación española, todas las Constituciones, á partir de la de 1812, sancionaron siempre la inviolabilidad del diputado y senador por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.

Tan alto concepto hubo de formarse en toda época del ejercicio de aquellas soberanas funciones que, aún tratándose de *delitos comunes*, la misma Constitución vigente establece en su artículo 47, que los senadores y diputados no pueden ser procesados ni arrestados sin previa resolución ó permiso del respectivo Cuerpo, hallándose reunidas las Cortes, á no ser sorprendidos *infraganti*, en cuyo caso, y en el de estar cerradas aquellas, se dará cuenta lo más pronto posible al Senado ó al Congreso para su conocimiento y resolución.

Así ha venido, afortunadamente, sucediendo, como no podía por menos, de no haberse conculcado el espíritu y la letra de citado artículo, cosa á todas luces irrealizable.

Mas, voluntades mal avenidas, sin duda, con estas indisputables conquistas del derecho, y estas pruebas fehacientes del inestable progreso de los pueblos, parece ser que tratan, con sendos escritos dirigidos á ese alto cuerpo colegislador, de apartar sus pasos del camino único, por lo justo y legal, y en ese sentido y con tal propósito, intentan agitar la opinión mediante burdas é ineficaces campañas de su prensa adicta, que secunda el meditado plan.

Para dar más valor á su protesta, y á manera de argumento de un basto efectismo, se procura presentar á los ciudadanos españoles como divididos en dos castas: la una sometida á las leyes (los que no ostenten representación parlamentaria) y la otra superior á ellos (senadores y diputados en ejercicio). Y esto, sencillamente, no es cierto.

Los numerosos firmantes de este escrito pertenecen en su mayoría á la clase proletaria. Por lo mismo que su

humilde condición social les hace víctimas muchas veces de notorias injusticias de toda índole, en el desenvolvimiento de su vida ciudadana, sus afirmaciones á este propósito deben estimarse más espontáneas y sinceras.

Y los firmantes proclaman en alta voz, ante el Congreso de los diputados, que la inmunidad parlamentaria que se trata por determinados elementos de la sociedad de desvirtuar, conculcar ó anular en definitiva, es justa, es razonable, es equitativa y necesaria, siempre que ella no rebase los honrados límites que la independencia del cargo, siempre difícil y expuesto, si ha de desempeñarse en conciencia, exige de los sanos espíritus.

Salvo conducto para los delitos comunes, eso, ni pensarlo. Pero con habilidosos subterfugios y fáciles argucias pretender restringir la honrosa independencia de los legisladores, eso, ¡jamás!

Por lo expuesto, los firmantes de este escrito ruegan al Congreso de los Diputados que cuando se llegase á tratar de los suplicatorios pendientes inspire sus resoluciones en el amplio espíritu de libertad y tolerancia que como preciado tesoro moral heredó, á través de todas las vicisitudes, de las gloriosas Cortes gaditanas, y del que en toda ocasión, las presentes, no menos patrióticas y liberales que aquéllas, fueron fieles guardadoras.

Santander 13 de Diciembre 1911.

Puntos donde se hallan expuestos los pliegos de firmas:

Casino Republicano, San Francisco, 19; Casa del Pueblo, Hospital, 7; Salustiano García (Café), Lealtad; Maximino Cobo (Café), Arrabal; Jacinto Bolado (Tienda), San Roque; Genaro Galdos (Tienda), San Fernando; Serafin Hernández (Le Comptoir), Alameda Primera; Teodoro Velasco, (Tienda), Navas de Tolosa; Modesto González (Tienda), Pescadería; Eleofredo García (Tienda), Libertad, 25; Pedro Bastarreacha (Tienda), San Martín, 13; Isidro Mateo (Tienda), Peñaherbosa, 39; Francisco Pescador (Barbería), General Espartero, 19; Rafael Martínez (Tienda), Juan de Herrera, Rafael Díaz (Tienda), Alameda Primera; Centro Obrero, Primero de Mayo.

También se colocarán pliegos para los que deseen firmar, una vez se nos autorice, en el Círculo Mercantil, Club de Regatas y Círculo de Recreo.

RACIONALISMO

Niños ricos y Niños pobres

PARA LOS NIÑOS POBRES

¡OH RACIONALISMO!

¡Salve virill Avanzada del futuro. Centinela sin uniforme del progreso en marcha. Campana augural, en cuyo sonido se gesta la promisoriosa era del mañana, la caída del privilegio y derrumbamiento de los prejuicios arcaicos. Ha tiempo hombres laboriosos, hombres que trabajan, entonan tus canciones en los yunques del trabajo, con

PÍDASE EN TODAS PARTES Anís Udalla

El más rico é higiénico de los conocidos

Baldomero Landa-Udalla-(Santander)

Para más detalles: Julio Palacias, Atarazanas, 1

CAFÉ AYUSO

En el café que Antonio Ayuso tiene en Puertochico, encontrará el público Vinos, Licores y Aguardientes de las mejores marcas y procedencias. Café acreditado por sus géneros.

Puertochico

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierro, etc., etc. es la de

Pedro González

ENSEÑANZA, NÚM. 3

No confundirse: Pedro González

LAS ROJAS

— FÁBRICA DE ALPARGATAS —

Especialidad en calzados de material hecho y á la medida.

Efectos de caza y pesca. Cohetes, fuegos artificiales y expendeduría oficial de Explosivos.

JOSE RIVAS

ESQUINA TRAVESIA DE ATARAZANAS, 1.ª DEL PUENTE
TELÉFONO 417

La Gloria

COMESTIBLES Y CAFÉ

DE

DANIEL DÍAZ

Especialidad en Manzanilla, Caña de la Habana y Ginebra.

CALLE DE CASTELAR, LETRA A

EL PASAJE DE LA MARINA

Establecimiento de Comidas y Bebidas y Casa de Huéspedes DE

Modesto González

PLAZA DE VELARDE

(Debajo del Salón Variedades).—Santander

Esmerado trato y economía en los precios. Próxima á todas las estaciones y puntos de embarque.

CAFÉ

La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26

El más cómodo y el mejor situado. géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

periodistas que figuran entre los firmantes? ¿Acaso no saben que es un federal renegado, que á falta de otro bagaje llegó al campo donde milita, ambicionando lo que le negaban los republicanos?

¿Para qué quiere don César Pombo que desaparezca la inmunidad? ¿Pretende que intervenga la justicia, como debe, en el asunto de las aguas? ¿Cuándo, si la inmunidad no existiera, se toleraría que el pueblo de Santander sea juguete de la Sociedad Abastecedora—cuando abastece—de aguas? ¿Qué fin persiguen los demás firmantes, explotadores de la humanidad, los unos, y logreros, no pocos?

¿Pretenden con ello que nuestros diputados no denuncien ante el pueblo las trapisondas y chanchullos cometidos por las fuerzas vivas del país? Pues no lo conseguirán.

Nosotros, que no somos fuerzas vivas ni queremos serlo, también mandaremos una instancia á las Cortes pidiendo, sí, que desaparezca la inmunidad, pero no para los que laboran por el bien de la patria, sino para los fansantes, para los caciques, para los lapidadores de la hacienda y para los que nos aniquilan y nos envilecen.

EN PRO DE UN INDULTO

Con motivo del procesamiento por los sucesos de Cullera, y con el objeto nobilísimo de salvar de una muerte casi segura, según la pena impuesta á aquellos desgraciados por su mala fortuna, la minoría republicana socialista de nuestro Ayuntamiento, presentó en la última sesión una proposición digna de alabanza, y como justo es de que nos hagamos eco de tan loable proceder, sintiendo como sentimos todos, que aún en España existan leyes de esa índole; es más, nos adherimos á la protesta que nuestros afines han tenido que hacer, para demostrar á los *Cucalés* y liberales canalejistas, que no es así, como los segundos interpretan el pensamiento de abolición de la pena de muerte, que su jefe tanto propaló por hacerla desaparecer.

Respecto á los conservadores,—todos de la misma laya—á éstos solo nos resta decirles que, hablarles de sentimientos humanitarios es para ellos concederles méritos que jamás contrajeron con la opinión pública, pues ésta, que ya los tiene juzgados, no olvidará jamás de lo que son capaces.

La noble, siempre leal y decidida ciudad de Santander, sufre en estos momentos un bofetón de manos de *hombres* que se escudan, en que el espíritu de la proposición presentada, obedece á fines políticos.

¿Es el pueblo santanderino el que puede consentir tamaña injusticia? Podemos pregonar por donde vayamos, que en el seno de una corporación existan espíritus que acumulan en sus creencias religiosas, el equívoco maligno de no poder salvar de la muerte á unos cuantos desgraciados, y que olvidando—según ellos creen—que el martir del Gólgota llegó al posterior momento, no quieren que prevalezca la proposición de nuestros amigos? Sí.

Según el extracto de la sesión, que pasará á ser memorable, por la parte absurda que tuvo al pretender el alcalde cortar los incidentes que motivó la lógica defensa de la justa proposición, nos induce á pensar, que todo razonamiento que se exponga en nuestro municipio, adolecerá de valor efectivo, no por culpa de los que allí van á

cumplir con los deberes sacratísimos que consigo llevan impuestos, sino de los *amalgamados* que consienten hacer velar un capricho, á costa de los infelices que están pidiendo clemencia, para los desgraciados sentenciados por los sucesos de Cullera.

Conste, pues, que abogamos por que el terrible fallo no llegue á cumplirse; pero si desgraciadamente no se llegara al logro de nuestros afanes, respecto á que en España no se dé un nuevo día de luto. A vosotros, monárquicos de vuestra clase, y á vosotros, jaimistas monárquicos de peor índole, se os pondrá sobre vuestra frente el estigma nefasto, de que por no haber querido en colectivo, obrar en pro de un acto de lesa humanidad, habéis consentido que centenares de familias lloren la desaparición de seres queridos.

LA REGION CÁNTABRA, siempre atenta y con los deseos de su buena voluntad, hace desde sus columnas un llamamiento, rogando á los poderes públicos interceda con su influencia, para que la pena impuesta á los sentenciados por los sucesos de Cullera, les sea conmutada por la de pena inferior.

Con idéntico fin, y abogando todos por que la abolición de la pena de muerte sea un hecho, abundando en los mismos sentimientos humanitarios que en las precedentes líneas se han expuesto, el Partido Radical, en asamblea celebrada el domingo último, acordó enviar al señor presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

Madrid.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Partido Republicano Radical, reunido asamblea ruega que V. E. caso triste ser condenados reos Cullera, interponga su influencia aconsejando indulto.

Viva V. E. muchos años.—El Presidente, *Isidro Mateo*.

Adjunta insertamos la contestación del señor Presidente del Consejo de Ministros, que dice así:

Santander.

Isidro Mateo, Partido Republicano Radical. Recibo su telegrama en el que expresa tan piadosos sentimientos en favor de los reos de Cullera, pero no me es posible comprometer ningún ofrecimiento.—Presidente del Consejo de Ministros.

COMPAREMOS

MONARQUÍA

España tiene casi la misma extensión de Francia y 20 millones de habitantes y está valorada en 45 mil millones de pesetas.

Nuestra deuda asciende á 10 mil millones de pesetas! A cada español le corresponden ¡quinientas pesetas! de deuda.

Alfonso XIII cobra 9.100.000 pesetas.

En España hay doce millones de analfabetos y unos 2.500 niños que no reciben instrucción por falta de escuelas!

En España solo hacen servicio militar los pobres.

España es pobre y débil.

En el extranjero se ríen de nosotros.

Tenemos cuatro capitanes generales (Azcarra, don Camilo, Primo de Rivera y don Valeriano).

No tenemos ni un barco de guerra digno de tal nombre.

Una casa inglesa, Vickers, nos construye

tres acorazados de 15.000 toneladas, que navegarán dentro de la friolera de ocho años!

REPÚBLICA

Francia, 40 millones de habitantes. Francia está valorada en ¡225.000 millones!

En Francia cuesta el pan, el vino, la carne, el petróleo, las telas, un 40 y hasta un 50 por 100 más barato que en España y los salarios son más elevados.

Fallières, cobra 1.600.000 francos, y Taft, presidente de los Estados Unidos ¡600 000 francos!

El número de analfabetos es reducido en Francia; en la República Suiza no existen.

En Francia van al servicio militar ricos y pobres; en Suiza y en los Estados Unidos, el que quiere en tiempo de paz; todos los ciudadanos en caso de guerra defensiva.

Francia, herética, atea, dejada de la mano de Dios, tiene una marina formidable y unos 600.000 hombres en pie de guerra. Francia no tiene más que un capitán general.

Francia y los Estados Unidos, para esta fecha tendrán acorazados de 20.000 y 25.000 toneladas y quizás de más.

La carga de cada ruso por la Deuda nacional, equivale á 62 francos. La del ciudadano austriaco, á 317. La del alemán, á 53. La del italiano, á 261. La del español, á 510 pesetas.

En algo nos tenía que hacer ir la monarquía á la cabeza de todas las naciones.

EN LA CASA DEL PUEBLO

La función del pasado domingo, en la cual volvió á repetirse el drama en tres actos de nuestro amigo Emilio Carral, «El ocaso de los odios», fué un triunfo más para los amigos que componen el Cuadro Artístico.

Detalladamente, personaje por personaje, quisiera hacer esta pequeña reseña (si así puede llamarse) pero me lo impide la falta de espacio en el periódico. Pero aún así, daré á conocer la labor de los principales personajes que tomaron parte en dicha obra.

Mercedes Navas.—Desempeño su papel con gran desenvoltura, siendo muy aplaudida.

Ventura Sánchez.—Papel desempeñado por el señor Muriedas de una manera admirable, teniendo que salir varias veces á escena á recibir los aplausos del auditorio.

Félix Lubok.—Desempeñado por el señor Villegas aceptablemente, donde tuvo momentos que nos pareció un verdadero francés.

Teódulo Sánchez.—Desempeñado

por el joven José Rado, que nos hizo un representante burgués admirable.

FORO.

- SECCIÓN DE NOTICIAS -

Ateneo Popular

La conferencia de hoy sábado, que tendrá lugar en el local de la Asociación, Carbajal, 7, primero, á las ocho y media de la noche, estará á cargo de don Federico Forcada, que desarrollará el tema: *La evolución científica como progreso del arte educativo*. El acto será público.

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 40 y 41 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, en los que respectivamente se describen las provincias de Zaragoza y Sevilla.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbran á la persona que les utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos.

La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente, puedan estudiarse los sistemas Orográfico é Hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España y Portugal*, tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

PUNTOS DE VENTA

DE

La Región Cántabra

Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, 7, primero.

Estanco de Becedo.

Café de Salustiano García.—Lealtad.

Estanco de Amós de Escalante.

Mariano Padilla.—Avenida de Alfonso XII.

Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando.

Tienda de Eleofredo García.—Libertad.

Tienda de Pedro Basterrechea.—San Martín.

Kiosco de la bajada de la calle de la Blanca.

CAFÉ "EXTRA"

El más céntrico del
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
por un notable TERCETO

SANTANDER

RESTAURANT VISTA-ALEGRE
DE
JOSÉ CORDERA
á cargo de CLEMENTE PÉREZ

El más cómodo y económico.
FRENTE A LAS ESTACIONES
DE ASTURIAS Y BILBAO
PRÓXIMO A LA DEL NORTE
CALDERÓN DE LA BARCA, 15

TIENDA EL ARENAL
de
JENARO FERNÁNDEZ
CALLE DEL RINCÓN

Gran casa de comidas y bebidas.
La mejor y más económica de Santander.

B. L. DOMECCO

Elixir ANÍS ZORRILLA
Coñac B. L. DOMECCO
Gran Aperitivo
JEREZQUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento-Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la
fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

EL ORIENTE DE ASTURIAS
GRAN CASA PARA VIAJEROS DE
FRANCISCO MUNIZ CUÉ
Alarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA
NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo,
Se sirven toda clase de comidas.
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de Santander el día 5 de Febrero, el magnífico vapor
POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA MUELLE, 31 SANTANDER
En Gijón, calle de Begoña, 2 (esquina á Santax Tosa)

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á
LUIS DE MARURI, Muelle, 31-Santander

Gran Fabrica de Dulce de Membrillo
DE
JUSTO ESTRADA HARO
PUENTE GENIL

A la mayor brevedad se pondrán á la venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Comestibles, unas cajitas conteniendo bloques de jalea y membrillo, muy cómodas para poder vender los industriales cantidades mínimas de DIEZ céntimos.

PARA MÁS DETALLES É INFORMES: **Ramón Méndez** FLORIDA, 18, 2.º - SANTANDER -

Indalecio Criales
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricadas.
Para detalles informará:
RAMÓN MÉNDEZ

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel

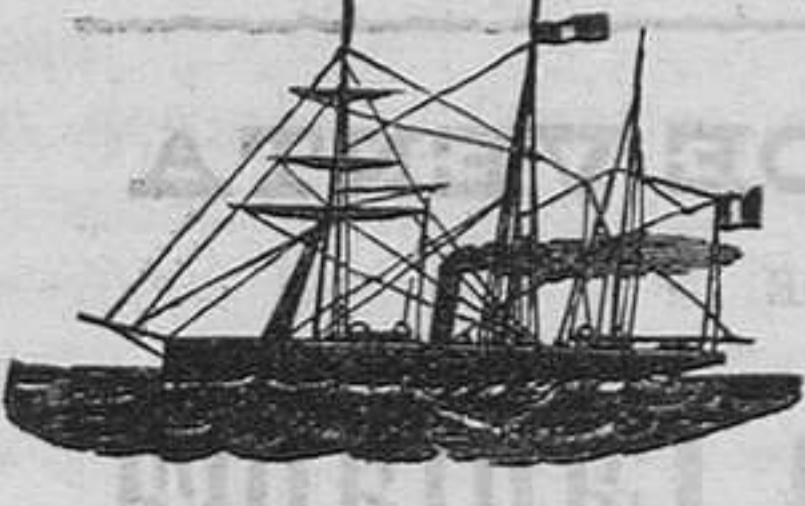
JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

ALMACÉN DE VINOS
DE
J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto
Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BISEMANAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Diciembre vapor **FÜRST BISMARCK**.
El 3 de Enero vapor **DANIA**.
El 20 de Enero vapor **CORGOVADO**.
El 3 de Febrero vapor **ANTONINA**.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Para Habana..... 225 Pesetas, 11 de impuestos y 5 de gastos de embarque.
> Veracruz y Tampico..... 250 > de > de >

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores **CORGOVADO** é **YPIRANGA**.
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA
La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— **SERVICIO PERMANENTE** —